

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

(Revisión limitada)

A los señores Presidente y Directores de
Con-Ser Sociedad Anónima
CUIT: 30-56961339-2
Domicilio legal: Encarnación Ezcurra 365/375, piso 2°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Identificación de los estados contables objeto de la revisión limitada

Hemos efectuado una revisión limitada de los estados contables intermedios adjuntos de Con-Ser Sociedad Anónima (en adelante mencionada indistintamente como “Con-Ser S.A.” o la “Sociedad”), que incluyen el estado de situación patrimonial al 30 de septiembre de 2013, los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el período de nueve meses terminado en esa fecha y la información complementaria contenida en sus notas 1 a 10 (las notas 1 y 2 describen las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados contables adjuntos).

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los referidos estados contables intermedios, basada en nuestra revisión efectuada con el alcance mencionado en el capítulo 2 siguiente.

2. Alcance del trabajo

Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con las normas de la Resolución Técnica N° 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aplicables a la revisión limitada de estados contables de períodos intermedios. Estas normas establecen un alcance que es sustancialmente menor a la aplicación de todos los procedimientos de auditoría necesarios para poder emitir una opinión profesional sobre los estados contables considerados en su conjunto. Las referidas normas básicamente requieren aplicar procedimientos analíticos sobre la información incluida en los estados contables intermedios, efectuar comprobaciones globales y realizar indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de los estados contables. Consecuentemente, no expresamos opinión sobre la situación financiera de la Sociedad al 30 de septiembre de 2013 ni sobre su resultado y la evolución de su patrimonio neto por el período de nueve meses finalizado en esa fecha.

3. Aclaraciones previas

Tal como se indica en la nota 1, los estados contables al 30 de septiembre de 2013 han sido preparados al solo efecto de ser utilizados para su consolidación con los estados contables de la sociedad controlante (nota 4), Mastellone Hermanos Sociedad Anónima. Dado el propósito particular de estos estados contables, la Sociedad no ha considerado necesaria la presentación de toda la información básica y complementaria requerida por las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.

4. Conclusión

Con base en el trabajo realizado, según lo señalado en el capítulo 2 de este informe, estamos en condiciones de informar que, excepto por lo indicado en el capítulo 3, no hemos tomado conocimiento de ninguna otra modificación significativa que deba hacerse a los estados contables intermedios de Con-Ser S.A. identificados en el primer párrafo del capítulo 1 para que estén presentados de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

5. Información requerida por disposiciones vigentes

- a) Las cifras de los estados contables intermedios mencionados en el capítulo 1 de este informe surgen de los registros contables auxiliares de la Sociedad, que se encuentran pendientes de transcripción a los libros rubricados.
- b) Según surge de los mencionados registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 30 de septiembre de 2013 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 2.091.995, y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de noviembre de 2013

DELOITTE & Co. S.A.

(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

Alberto López Carnabucci (Socio)

Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 F° 200

CON-SER SOCIEDAD ANÓNIMA

Encarnación Ezcurra 365/375, piso 2° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la Sociedad:	Transporte de productos, servicio de coordinación de transporte, compraventa de vehículos y repuestos y producción y venta de equipos de frío, furgones y semirremolques.
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:	28 de junio de 1979
Última modificación del estatuto:	8 de marzo de 2012
Número de Registro en la Inspección General de Justicia:	911.345
Fecha de finalización del contrato social:	26 de junio de 2078
Sociedad controlante:	Nota 4

EJERCICIO ECONÓMICO N° 36

ESTADOS CONTABLES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

(período de nueve meses)

(en pesos)

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

(en pesos - nota 5)

	<u>Suscripto e integrado</u>
Acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n 1 y de 1 voto cada una	<u>412.819</u>

El informe fechado el 6 de noviembre de 2013
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Alberto López Carnabucci (Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 F° 200

CON-SER SOCIEDAD ANÓNIMA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 911.345

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

(en pesos – nota 1)

<u>ACTIVO</u>	
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	
Caja y bancos	264.177
Inversiones – Fondos comunes de inversión	641
Créditos por ventas (nota 3.a)	39.707.039
Otros créditos (nota 3.b)	7.441.487
Bienes de cambio (nota 3.c)	27.598.554
Total del Activo Corriente	75.011.898
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>	
Otros créditos (nota 3.b)	24.202.262
Impuesto diferido (nota 3.d)	2.785.326
Bienes de uso (nota 3.e)	29.901.416
Activos intangibles – Marcas	31.620
Total del Activo no Corriente	56.920.624
TOTAL DEL ACTIVO	131.932.522
<u>PASIVO</u>	
<u>PASIVO CORRIENTE</u>	
Deudas:	
Comerciales (nota 3.f)	54.473.845
Préstamos (notas 3.g y 7)	7.916.876
Remuneraciones y cargas sociales (nota 3.h)	14.228.259
Fiscales (nota 3.i)	4.026.535
Anticipos de clientes – con sociedades relacionadas por 301.400 (nota 4.2.a)	1.415.864
Fondos a rendir (Operaciones por mandato)	1.039.924
Total del Pasivo Corriente	83.101.303
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>	
Deudas:	
Comerciales (nota 3.f)	6.656.721
Préstamos (notas 3.g y 7)	33.359.809
Previsiones (nota 3.j)	7.155.090
Total del Pasivo no Corriente	47.171.620
Total del Pasivo	130.272.923
<u>PATRIMONIO NETO</u>	
(según estado correspondiente)	1.659.599
TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO NETO	131.932.522

Las notas 1 a 10 forman parte integrante de este estado.

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

JOSE A. MORENO
Presidente

El informe fechado el 6 de noviembre de 2013
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Alberto López Carnabucci (Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 F° 200

CON-SER SOCIEDAD ANÓNIMA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 911.345

**ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL PERÍODO
DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

(en pesos – nota 1)

Ventas netas (nota 3.k)	552.973.806
Costo de ventas	<u>(501.455.773)</u>
Subtotal – Ganancia bruta	<u>51.518.033</u>
Gastos de comercialización	(17.545.866)
Gastos de administración	<u>(38.770.585)</u>
Total de gastos	<u>(56.316.451)</u>
Subtotal – Pérdida	<u>(4.798.418)</u>
Resultados financieros	
Generados por activos (nota 3.l.a)	2.408.813
Generados por pasivos (nota 3.l.b)	(3.543.491)
Otros ingresos y egresos, netos – Ganancia (nota 3.m)	<u>(506.611)</u>
Subtotal - Pérdida antes del impuesto a las ganancias	<u>(6.439.707)</u>
Impuesto a las ganancias (nota 3.n)	<u>1.745.746</u>
PÉRDIDA NETA DEL PERÍODO	<u><u>(4.693.961)</u></u>

Las notas 1 a 10 forman parte integrante de este estado.

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

JOSE A. MORENO
Presidente

El informe fechado el 6 de noviembre de 2013
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Alberto López Carnabucci (Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 F° 200

CON-SER SOCIEDAD ANÓNIMA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 911.345

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE**AL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

(en pesos – nota 1)

Rubros	..Aporte de los accionistas.. Capital SocialResultados acumulados.....Ganancias reservadas..... Reserva legalResultados no asignados..... Reserva facultativa	Total	
Saldos al 31 de diciembre de 2012	412.819	82.564	5.140.147	718.030	6.353.560
Resolución de la Asamblea General Ordinaria de accionistas del 27 de marzo de 2013					
Constitución de reserva facultativa			718.030	(718.030)	
Pérdida neta del período				(4.693.961)	(4.693.961)
Saldos al 30 de septiembre de 2013	412.819	82.564	5.858.177	(4.693.961)	1.659.599

Las notas 1 a 10 forman parte integrante de este estado.

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

JOSE A. MORENO
Presidente

El informe fechado el 6 de noviembre de 2013
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Alberto López Carnabucci (Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 F° 200

CON-SER SOCIEDAD ANÓNIMA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 911.345

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES

AL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

(en pesos)

1. ESTADOS CONTABLES POR EL PERÍODO DE NUEVE MESES TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Los estados contables de la Sociedad al 30 de septiembre de 2013 han sido preparados al solo efecto de ser utilizados para su consolidación con los estados contables de la sociedad controlante (nota 4), Mastellone Hermanos Sociedad Anónima, por lo que no se ha considerado necesaria la presentación de toda la información básica y complementaria requerida por las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y PRINCIPALES CRITERIOS DE MEDICIÓN Y EXPOSICIÓN APLICADOS

La Sociedad utiliza en la contabilización de sus operaciones, en la medición de sus activos, pasivos y resultados, así como en los aspectos de exposición, las disposiciones de las Resoluciones Técnicas Nros. 8, 9, 16, 17, 18, 21, 22 y 23 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.).

En el caso de los activos no monetarios incorporados antes del 1° de marzo de 2003, los costos están expresados en moneda homogénea de febrero de 2003 (según las normas de la Resolución Técnica N° 6 de la F.A.C.P.C.E., vigentes entre enero de 2002 y la mencionada fecha).

Los principales criterios de medición empleados en la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Rubros monetarios:

Caja y bancos, créditos, deudas y provisiones en pesos se han mantenido a sus valores nominales. Los activos y pasivos incluyen la porción devengada de los resultados financieros pertinentes hasta el cierre del período.

b) Activos y pasivos en moneda extranjera:

Se han expresado utilizando los tipos de cambio aplicables vigentes al cierre del período.

El informe fechado el 6 de noviembre de 2013
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Alberto López Carnabucci (Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 F° 200

c) Bienes de cambio:

A su costo de reproducción o reposición, según corresponda.

La totalidad de los costos fijos se incluyen en el costo de producción, en tanto no existan situaciones de ineficiencia o capacidad instalada ociosa.

Los valores así determinados para los bienes de cambio no superan su valor recuperable al cierre del período.

d) Inversiones:

Las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de Conser S.A. (sociedad absorbente) y de Transportes Lusarreta S.A. (sociedad absorbida), en reuniones celebradas el 23 de abril 2013, aprobaron el Compromiso previo de fusión y el balance consolidado de fusión, basados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 de dichas sociedades. La fecha de reorganización es el 1° de enero de 2013. La fusión está pendiente de ser aprobada por la Inspección General de Justicia.

e) Bienes de uso:

- Valores de origen:
Los bienes fueron medidos a su costo de adquisición expresado en moneda homogénea.
- Amortizaciones:
La amortización de los bienes de uso ha sido calculada aplicando el método de la línea recta.
- Valor recuperable:
El Directorio de la Sociedad considera que los valores residuales de los bienes de uso no superan su valor recuperable al cierre del período.

f) Cuentas del patrimonio neto:

Están expresadas en moneda homogénea, excepto la cuenta Capital social que se ha mantenido a su valor de origen; el ajuste derivado de su reexpresión fue capitalizado en el ejercicio 2010.

g) Cuentas de resultados:

Se han mantenido a su valor nominal, excepto (i) los cargos por activos consumidos (depreciaciones y bajas de bienes de uso) que se han registrado de acuerdo con el valor expresado en moneda homogénea de los activos respectivos, y (ii) el costo de ventas determinado en función del costo de reproducción de las unidades vendidas.

El informe fechado el 6 de noviembre de 2013
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Alberto López Carnabucci (Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 F° 200

h) Impuesto a las ganancias:

Las normas contables vigentes requieren la contabilización del cargo por impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido. Este criterio implica el reconocimiento de partidas de activos y de pasivos por impuesto diferido, en los casos en que se produzcan diferencias temporarias entre la medición contable y la medición fiscal de los activos y de los pasivos, así como los quebrantos impositivos recuperables.

Asimismo, de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes la Sociedad ha considerado el valor residual de la reexpresión a moneda homogénea efectuada entre enero de 2002 y febrero de 2003, contenida en la medición contable de los bienes de uso, como una diferencia permanente a los efectos del cálculo del impuesto diferido.

El impuesto a la ganancia mínima presunta es complementario del impuesto a las ganancias, dado que, mientras éste último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1%, de modo que la obligación fiscal de la Sociedad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

i) Uso de estimaciones en la preparación de los estados contables:

La preparación de los estados contables en conformidad con las normas contables vigentes requiere que el Directorio de la Sociedad efectúen estimaciones que afectan la determinación de los importes de los activos y pasivos y la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables. Los resultados e importes reales pueden diferir de las estimaciones efectuadas para la preparación de los estados contables.

3. COMPOSICIÓN DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS DE LOS ESTADOS CONTABLES

a) Créditos por ventas

El detalle de los créditos por ventas es el siguiente:

Comunes	10.717.114
Sociedad controlante (nota 4.1.b)	19.773.711
Sociedades relacionadas (nota 4.2.a)	7.723.811
Valores a depositar	2.782.411
Subtotal	40.997.047
Provisión para deudores incobrables	(1.290.008)
Total	39.707.039

El informe fechado el 6 de noviembre de 2013
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Alberto López Carnabucci (Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 F° 200

b) Otros créditos

El detalle de los otros créditos es el siguiente:

Corrientes

Impuesto a las ganancias y ganancia mínima presunta	1.931.600
Gastos pagados por adelantado	1.896.592
Impuesto sobre los ingresos brutos	1.169.352
Deudores por préstamos	1.154.579
Otros créditos impositivos	695.204
Seguros a devengar	587.523
Diversos	6.637
Total	<u>7.441.487</u>

No corrientes

Reintegro a cobrar – Régimen de Fomento de la Profesionalización del transporte (REFOP)	17.566.854
IVA - Bono fiscal a recibir	4.549.650
Impuesto sobre los ingresos brutos	941.535
Depósitos en garantía	806.340
Deudores préstamos	355.482
Deudores en gestión judicial	280.831
Subtotal	<u>24.500.692</u>
Previsión para deudores incobrables	<u>(298.430)</u>
Total	<u>24.202.262</u>

c) Bienes de cambio

El detalle de los bienes de cambio es el siguiente:

Unidades, accesorios y repuestos	26.893.950
Fertilizantes, agroquímicos y combustibles	1.593.473
Subtotal	<u>28.487.423</u>
Previsión para obsolescencia	<u>(888.869)</u>
Total	<u>27.598.554</u>

d) Impuesto diferido

La composición del impuesto diferido es la siguiente:

Quebrantos impositivos acumulados	1.308.006
Diferencias temporarias de medición	1.477.320
Total	<u>2.785.326</u>

El informe fechado el 6 de noviembre de 2013
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Alberto López Carnabucci (Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 F° 200

e) Bienes de uso

El detalle de los bienes de uso es el siguiente:

Valores de origen

Terrenos	134.827
Edificios	10.174.834
Proyecto de sistema rural	1.016.846
Muebles y útiles e instalaciones	8.400.865
Maquinarias	1.386.855
Herramientas	494.225
Rodados	27.180.295
Equipos de frío	398.397
Mejoras en inmuebles de terceros	996.265
Obras en curso	510.300
Anticipos a proveedores	822.018
Subtotal	<u>51.515.727</u>

Amortizaciones acumuladas

Edificios	(2.489.247)
Proyecto de sistema rural	(1.016.846)
Muebles y útiles e instalaciones	(7.664.473)
Maquinarias	(968.396)
Herramientas	(289.233)
Rodados	(7.791.454)
Equipos de frío	(398.397)
Mejoras en inmuebles de terceros	(996.265)
Subtotal	<u>(21.614.311)</u>
Total	<u>29.901.416</u>

f) Deudas comerciales

El detalle de las deudas comerciales es el siguiente:

Corrientes

Comunes	32.464.595
Sociedad controlante (nota 4.1.b)	19.578
Sociedades relacionadas (nota 4.2.a)	154.582
Acreedores por servicios de flete	11.418.053
Acreedores varios	10.417.037
Total	<u>54.473.845</u>

No corrientes

Comunes	6.656.721
Total	<u>6.656.721</u>

El informe fechado el 6 de noviembre de 2013
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Alberto López Carnabucci (Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 F° 200

g) Préstamos

El detalle de los préstamos es el siguiente:

<u>Corrientes</u>	
Sociedad controlante (nota 4.1.b)	5.529.426
Arrendamientos financieros (nota 10)	2.387.450
Total	<u>7.916.876</u>
 <u>No Corrientes</u>	
Sociedad controlante (nota 4.1.b)	31.717.759
Arrendamientos financieros (nota 10)	1.642.050
Total	<u>33.359.809</u>

h) Remuneraciones y cargas sociales

El detalle de las remuneraciones y cargas sociales es el siguiente:

Remuneraciones	4.691.284
Cargas sociales	3.724.937
Vacaciones	5.812.038
Total	<u>14.228.259</u>

i) Deudas fiscales

El detalle de las deudas fiscales es el siguiente:

Retenciones a depositar	2.336.477
Impuesto al valor agregado	995.163
Impuesto sobre los ingresos brutos	688.995
Diversos	5.900
Total	<u>4.026.535</u>

j) Previsiones

El detalle de las provisiones es el siguiente:

Previsión para costas y honorarios A.F.I.P. (nota 6)	1.062.500
Previsión para juicios y reclamos	6.092.590
Total	<u>7.155.090</u>

El informe fechado el 6 de noviembre de 2013
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Alberto López Carnabucci (Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 F° 200

k) Ventas netas

El detalle de ventas netas es el siguiente:

Servicios prestados	295.682.007
Ventas de bienes	279.040.455
Comisiones	(2.084.230)
Bonificaciones	(3.981.147)
Impuestos directos y tasas sobre ventas	(15.683.279)
Total	<u><u>552.973.806</u></u>

l) Resultados financieros

El detalle de los resultados financieros es el siguiente:

a) Generados por activos:

Intereses ganados	894.295
Resultado por tenencia	1.511.296
Diferencia de cambio	3.222
Total	<u><u>2.408.813</u></u>

b) Generados por pasivos:

Intereses pagados	(3.541.367)
Diferencia de cambio	(2.124)
Total	<u><u>(3.543.491)</u></u>

m) Otros ingresos y egresos, netos

Costas y honorarios	(1.287.673)
Previsión para juicios y eventuales reclamos	(1.234.121)
Resultado por venta de bienes de uso	1.816.525
Diversos	198.658
Total	<u><u>(506.611)</u></u>

n) Impuesto a las ganancias

El cargo por el impuesto a las ganancias fue el siguiente:

Impuesto a las ganancias determinado – beneficio	1.308.006
Variación de las diferencias temporarias de medición	411.397
Diferencia entre el impuesto determinado en la declaración jurada y el cálculo estimado en el ejercicio anterior	26.343
Total	<u><u>1.745.746</u></u>

El informe fechado el 6 de noviembre de 2013
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Alberto López Carnabucci (Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 F° 200

4. SOCIEDAD CONTROLANTE Y PARTES RELACIONADAS

1) Sociedad controlante

a) Con-Ser S.A. es una sociedad controlada por Mastellone Hermanos Sociedad Anónima, cuyo porcentaje de participación al 30 de septiembre de 2013 en el capital y los votos ascendía al 95%.

b) Los saldos al 30 de septiembre de 2013 con la sociedad controlante eran los siguientes:

Créditos por ventas	19.773.711
Deudas comerciales	19.578
Préstamos corrientes	5.529.426
Préstamos no corrientes	31.717.759

c) Las operaciones con la sociedad controlante correspondientes al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2013 fueron las siguientes:

Servicios prestados	267.492.656
Cargos financieros	2.610.598
Venta de bienes	1.680.060
Compras	505.677
Servicios recibidos	90.795

2) Sociedades relacionadas

a) Los saldos al 30 de septiembre de 2013 con sociedades relacionadas eran los siguientes:

Créditos por ventas:

Danone S.A.	4.945.978
Logística La Serenísima S.A.	1.995.207
Frigorífico Nueva Generación S.A.	438.252
Marca 5 Asesores en Seguros S.A.	202.879
Los Toldos S.A.	131.079
Mastellone San Luis S.A.	4.112
Afianzar S.G.R.	3.969
Promas S.A.	2.335
Total	<u><u>7.723.811</u></u>

Deudas comerciales:

Marca 5 Asesores en Seguros S.A.	132.181
Danone S.A.	17.571
Promas S.A.	4.608
Logística La Serenísima S.A.	222
Total	<u><u>154.582</u></u>

El informe fechado el 6 de noviembre de 2013
se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A.

Alberto López Carnabucci (Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 F° 200

Anticipo de clientes:

Logística La Serenísima S.A.	299.458
Danone S.A.	1.942
Total	301.400

b) Las operaciones con sociedades relacionadas correspondientes al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2013 fueron las siguientes:

Ventas de servicios:	
Danone S.A.	57.299.029
Logística La Serenísima S.A.	7.579.500
Marca 5 Asesores en Seguros S.A.	692.406
Los Toldos S.A.	13.678
Frigorífico Nueva Generación S.A.	7.846
Total	65.592.459

Ventas de bienes:	
Danone S.A.	1.986.805
Logística La Serenísima S.A.	1.230.386
Frigorífico Nueva Generación S.A.	125.292
Los Toldos S.A.	46.655
Marca 5 Asesores en Seguros S.A.	18.862
Mastellone San Luis S.A.	1.590
Total	3.409.590

Compras:	
Marca 5 Asesores en Seguros S.A.	30.262
Promas S.A.	1.845
Total	32.107

5. CAPITAL SOCIAL

El capital social al 31 de diciembre de 2009 ascendía a 2.050.308 y se encontraba totalmente suscrito, integrado e inscripto en el Registro Público de Comercio.

El informe fechado el 6 de noviembre de 2013
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Alberto López Carnabucci (Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 F° 200

Con fecha 20 de octubre de 2010, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad resolvió el aumento de capital social por la suma de 27.460.512, a los efectos de recomponer la situación patrimonial de la Sociedad, mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de capital de 2.460.820 y un aporte de 24.999.692. Asimismo se resolvió emitir 27.460.512 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal 1 cada una y que otorgan un voto por acción, de las cuales 2.460.820 son entregadas al accionista Mastellone Hermanos S.A. y 24.999.692 fueron ofrecidas para su suscripción, de las cuales 23.524.150 acciones fueron suscriptas por Mastellone Hermanos S.A., cediéndole las 1.475.542 acciones restantes a favor de Mastellone San Luis S.A. Con fecha 26 de octubre y 28 de octubre de 2010, Mastellone San Luis S.A. y Mastellone Hermanos S.A. integraron el 25% del aumento del capital por la suma de 368.886 y 5.881.038, respectivamente.

Con fecha 12 de abril y 14 de abril de 2011, Mastellone San Luis S.A. y Mastellone Hermanos S.A. integraron el 75% restante por la suma de 1.106.656 y 17.643.112, respectivamente, de los cuales 800.000 mediante un depósito bancario y el resto con cheques de pago diferido con vencimientos en abril, mayo y junio 2011.

Asimismo, la misma asamblea resolvió absorber las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2009 de 30.114.790 con la reserva legal, que ascendía a 1.016.789 y el saldo mediante reducción del capital social. Luego de esta reducción, el capital social de Con-Ser S.A. quedó establecido en 412.819.

Con fecha 8 de marzo de 2012 la mencionada reducción y aumento de capital fueron inscriptos en el Registro Público de Comercio.

6. MORATORIA AFIP – LEY N° 26.476

Como consecuencia de un proceso de fiscalización desarrollado por la Administración Federal de Ingresos Públicos (“A.F.I.P.”), la Sociedad había sido notificada oportunamente de resoluciones determinativas de oficio las cuales habían sido apeladas ante el Tribunal Fiscal de la Nación en tiempo y forma. La contingencia pasiva emergente de esta situación no había sido objeto de contabilización en mérito al criterio sustentado por el Directorio y a la opinión de sus asesores especializados en material legal y tributaria y a partir del tenor y alcances de los fundamentos de las impugnaciones y defensas desplegadas que permitían pronosticar un resultado favorable a la Sociedad en el marco de esas actuaciones.

El 14 de abril de 2009 la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad autorizó a que la sociedad ingresase en la moratoria establecida por la Ley 26.476, acogiéndose al Régimen de Regulación Impositiva (en adelante “el Régimen”) por deudas reclamadas por la A.F.I.P. que se encontraban en sede judicial vinculadas principalmente con impuestos a las ganancias y al valor agregado, incluyendo un capital de 51.292.427, más intereses por 21.810.403, lo que totalizó 73.102.830, pagaderos con un anticipo de 3.077.546 y 120 cuotas mensuales entre mayo de 2009 y abril de 2019.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2009, se había efectuado una previsión por 5.073.894 en concepto de costas y honorarios del proceso de apelación ante el Tribunal Fiscal de la Nación, al cual se renunció en el marco del acogimiento a la normativa anteriormente mencionada.

El informe fechado el 6 de noviembre de 2013
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Alberto López Carnabucci (Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 F° 200

El 15 de marzo de 2013 la Cámara rechazó, mediante sentencia, el recurso planteado por la contribuyente, considerando que al desistir del proceso como requisito para adherir al Régimen de Regularización, se debía afrontar la totalidad de las costas del proceso. Contra esa sentencia, se impuso recurso extraordinario del cual se ordenó traslado a la AFIP. En fecha 20 de septiembre de 2013 se notificó la sentencia dictada por la Cámara, el día 17 de septiembre de 2013, por lo cual se resolvió rechazar la apelación.

Con fecha 27 de septiembre de 2013 se procedió a acreditar el pago de la tasa de actuación por 2.536.947.

Ver nota 7 respecto a la evolución de esta cuestión.

7. PRESTAMOS

Tal como se menciona en la nota 6, la Sociedad se acogió al Régimen de Regularización Impositiva (en adelante “el Régimen”) dispuesto por la Ley N° 26.476 del 22 de diciembre de 2008, obligándose a cancelar la deuda en 120 cuotas de amortización del capital más los intereses financieros devengados en cada cuota. Con fecha 17 días de febrero de 2011 el Directorio de la Sociedad aprobó el ofrecimiento de la sociedad controlante Mastellone Hermanos S.A. (en adelante “MHSA”) de asumir la mencionada deuda fiscal de la Sociedad, de la cual a esa fecha se habían cancelado 22 cuotas, con más sus respectivos intereses, restando abonar a ese momento 98 cuotas de igual condición.

Concomitantemente, la Sociedad asumió una deuda financiera para con MHSA por idéntico monto al de la deuda fiscal; equivalente al valor de la deuda de la Moratoria al 16 de febrero de 2011, calculado a partir de la tasa de descuento prevista en el Régimen para la cancelación anticipada de la misma. La Sociedad comenzó a cancelar la deuda financiera que contrajo con MHSA, que se había estipulado en 32 cuotas trimestrales de amortización, iguales y consecutivas, con nueve meses de gracia y con la posibilidad de adelantar pagos a cuenta del capital, con más un interés del 9% anual sobre saldos, habiendo vencido la primera de ellas el 17 de agosto de 2011. El monto de la deuda fiscal al 30 de septiembre de 2013 asciende a 37.247.185.

Con fecha 22 de febrero de 2011 se presentó ante la AFIP la notificación de la asunción de la mencionada deuda por MHSA. Con fecha 28 de febrero de 2011, la AFIP ha emitido un pronunciamiento a MHSA autorizando a modificar la Clave Bancaria Uniforme declarada para el correspondiente débito de las cuotas. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, el organismo fiscal no se había pronunciado sobre el tema en referencia a la Sociedad.

8. GARANTIAS OTORGADAS

Con fecha 10 de febrero de 2011 el Directorio de la Sociedad aprobó convertir a Con-Ser S.A. en subsidiaria garante, en los términos de los instrumentos que regulan la deuda financiera de Mastellone Hermanos S.A. (en adelante “MHSA”) (i) de las Obligaciones Negociables Clases A y C, emitidas por MHSA conforme al Contrato de Fideicomiso de fecha 22 de octubre de 2004 (el “Indenture I”), (ii) de las Obligaciones Negociables Clases A, B, C y D, emitidas conforme al

El informe fechado el 6 de noviembre de 2013
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Alberto López Carnabucci (Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 F° 200

Contrato de Fideicomiso de fecha 7 de mayo de 2010 y su Primer Suplemento firmado el 26 de julio de 2010 (el “Indenture II” y junto con el Indenture I serán denominados los “Indentures”), (iii) de las Obligaciones Negociables Serie E, emitidas por MHSA conforme al Contrato de Fideicomiso de fecha 21 de diciembre de 2010, y (iv) del Tramo A y el Tramo B correspondientes a la deuda de MHSA bajo la Oferta de Préstamo de la Sociedad del 7 de mayo de 2010.

9. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de septiembre de 2013 se mantenían hipotecas constituidas con privilegio de primer grado sobre ciertos inmuebles de la Sociedad, en garantía de la relación comercial que vincula a ConSer S.A. con YPF Sociedad Anónima y con Oil Combustibles Sociedad Anónima, por un plazo indeterminado y de plena vigencia mientras se mantengan las relaciones comerciales entre las partes. El total garantizado de esta manera alcanza la suma de U\$S 2.400.000 y U\$S 112.000, la cual está última fue parcialmente liberada con fecha 6 de agosto de 2012.

10. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

Con fecha 18 de mayo de 2011, la Sociedad ha constituido un contrato de arrendamiento financiero con Banco Comafi S.A., con motivo de la compra de nueve camiones Mercedes Benz, cuyo valor ascendía a 2.064.298. Dicho contrato, estipulado por el plazo de 31 meses, establece que el canon está determinado por la aplicación de la tasa variable BADLAR Privada corregida promedio de 12,9781% con más un spread de 6,10%. Adicionalmente, prevé una opción de compra que será equivalente al valor de una cuota. El monto del arrendamiento al 30 de septiembre de 2013 asciende a 679.245.

La Sociedad ha constituido contratos de arrendamiento financiero con CGM Leasing de Argentina S.A., con motivo de la compra de camiones para la renovación de su flota, por un valor de 4.233.813. En dichos contratos se dispuso el pago de 31 cánones mensuales fijos, a una tasa del 12% anual, y con una opción de compra equivalente al 5% del valor de los equipos al finalizar los plazos contractuales. El monto de los arrendamientos al 30 de septiembre de 2013 asciende a 3.350.255.

Adicionalmente, la Sociedad debió constituir depósitos en garantía equivalente a una cuota pagadera a la firma de contrato. El monto de los mismos al 30 de septiembre de 2013 asciende a 806.340.

JOAQUÍN IBÁÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

JOSE A. MORENO
Presidente

El informe fechado el 6 de noviembre de 2013
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.

Alberto López Carnabucci (Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 F° 200

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
Con-Ser Sociedad Anónima

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de CON-SER Sociedad Anónima, de acuerdo con lo dispuesto por el inc. 5 del art. 294 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, hemos efectuado una revisión limitada de los documentos detallados en el capítulo I siguiente. La preparación y emisión de los documentos citados es una responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos en base al trabajo realizado con el alcance que se menciona en el capítulo II.

I) DOCUMENTOS OBJETO DE LA REVISIÓN

- a) Estado de situación patrimonial al 30 de septiembre de 2013.
- b) Estado de resultados correspondiente al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2013.
- c) Estado de evolución del patrimonio neto correspondiente al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2013.
- d) Notas 1 a 10 correspondientes a los estados contables por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2013.

II) ALCANCE DE LA REVISIÓN

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas por la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el capítulo I se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la revisión limitada de estados contables correspondientes a períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos e información revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el capítulo I, hemos revisado el trabajo efectuado por los auditores externos Deloitte & Co. S.A. quienes emitieron su informe, con observaciones, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina para la revisión limitada de estados contables de períodos intermedios con fecha 6 de noviembre de 2013. Nuestra revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión limitada efectuada por dichos profesionales.

Una revisión limitada consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos a la información contable y en efectuar indagaciones a los responsables de las cuestiones contables y financieras. El alcance de esta revisión es sustancialmente menor al de una auditoría de estados contables, cuyo objeto es la expresión de una opinión de los estados contables tomados en su conjunto. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Dado que no es una responsabilidad de los miembros de la Comisión Fiscalizadora efectuar el control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

III) ACLARACIONES PREVIAS

Tal como se indica en la nota 1, los estados contables al 30 de septiembre de 2013 han sido preparados al solo efecto de ser utilizados para su consolidación con los estados contables de la sociedad controlante, Mastellone Hermanos Sociedad Anónima. Dado el propósito particular de estos estados contables, la Sociedad no ha considerado necesaria la presentación de toda la información básica y complementaria requerida por las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.

IV) MANIFESTACIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Con base en la labor realizada, con el alcance descrito en el capítulo II, que no incluyó todos los procedimientos necesarios para permitirnos expresar una opinión sobre los estados contables objeto de esta revisión, estamos en condiciones de manifestar que los estados contables al 30 de septiembre de 2013 detallados en el capítulo I de este informe:

- a) contemplan todos los hechos y circunstancias significativas de los que hemos tomado conocimiento; y
- b) excepto por lo indicado en el capítulo III, no hemos tomado conocimiento de ninguna modificación importante que deba hacerse a los estados contables adjuntos, detallados en los apartados a) a d) del capítulo I, para que los mismos estén presentados de conformidad con las normas profesionales vigentes en la República Argentina.

Finalmente, informamos que los estados contables adjuntos concuerdan con los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de noviembre de 2013

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

RATIFICACIÓN DE FIRMAS LITOGRAFIADAS

Por la presente ratificamos las firmas que obran litografiadas en los estados contables de Con-Ser Sociedad Anónima al 30 de septiembre de 2013 desde la página 1 a 16.

JOAQUÍN IBAÑEZ
Por Comisión Fiscalizadora

JOSE A. MORENO
Presidente

DELOITTE & Co. S.A.
(Registro de Sociedades Comerciales
C.P.C.E.C.A.B.A. - Tomo 1, Folio 3)

Alberto López Carnabucci (Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 212 F° 200